



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

80385

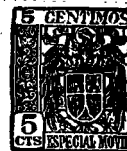
a favor de Don Julio Mateos Mamblona, residente en Bilbao (Vizcaya), Virgen de Begoña, 8, por:

"DISPOSITIVO DE ADMISION DE AIRE PARA REFRIGERAR LOS MOTORES, RUEDAS Y FRENOS DE LOS VEHICULOS"

El presente Modelo de Utilidad comprende un dispositivo (A) en forma de tronco de cono o similar, de boca muy pronunciada, por donde entra una corriente continuada de aire, provocada por la propia marcha del vehículo. En la parte delantera, lleva adosada una rejilla-malla (C) para detener suciedades, insectos, pajas, maleza, etc. Al final de este dispositivo sale el aire por uno o dos tubos (B) de goma u otra materia, ajustados debidamente. Estos tubos van a coincidir a uno o a los lados del centro del motor. Si se trata de refrigerar las ruedas, a fin de evitar posibles reventones, entonces la salida del aire, o sea, el soplo, se sitúa entre la llanta y el neumático. Asimismo esta corriente se orientará hacia el tambor, si se quiere refrigerar el sistema de frenos.

La boca de admisión se coloca donde convenga a la eficacia y a la estética: si se trata de automóviles, en las aletas, capot, frente delantero, techo, etc; si se trata de motocicletas, como son tantos tipos o modelos, generalmente entre la horquilla.

La boca de admisión de aire y también en sus costados, lle-



20. va unas anillas (D) para su mejor adaptación y sujeción por medio de una correa u otro sistema adecuado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, cuya exclusividad se solicita para todo el territorio nacional, por término de VEINTE años, recaerá sobre la siguiente NOTA de:

25. REIVINDICACIONES.

1ª.- "DISPOSITIVO DE ADMISION DE AIRE PARA REFRIGERAR LOS MOTORES, RUEDAS Y FRENOS DE LOS VEHICULOS" que se caracteriza por su formato tronco-cónico o similar, de boca muy pronunciada en la cual, va adosada una rejilla-malla; al final de este
30. dispositivo sale el aire por uno o dos tubos, ajustados debidamente. En la boca de admisión de aire y también en sus costados, van dispuestas unas anillas.

2ª.- "DISPOSITIVO DE ADMISION DE AIRE PARA REFRIGERAR LOS MOTORES, RUEDAS Y FRENOS DE LOS VEHICULOS".

Todo ello tal como se describe, reivindica e ilustra en el plano complementario de la presente memoria que consta de dos hojas y treinta y cuatro líneas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 23 de abril de 1.960.

Julio Mateo Marmolera



fig. 1

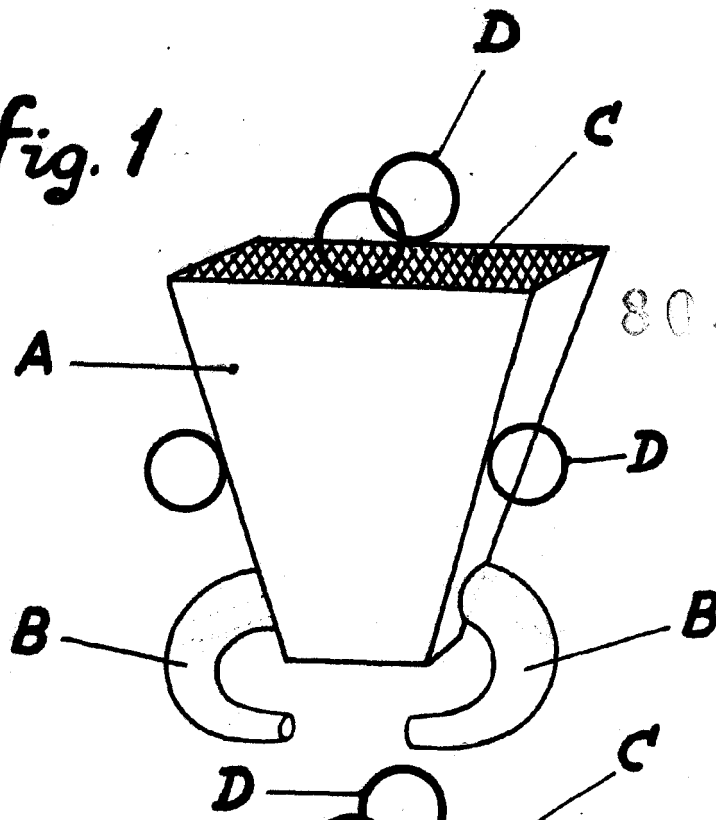
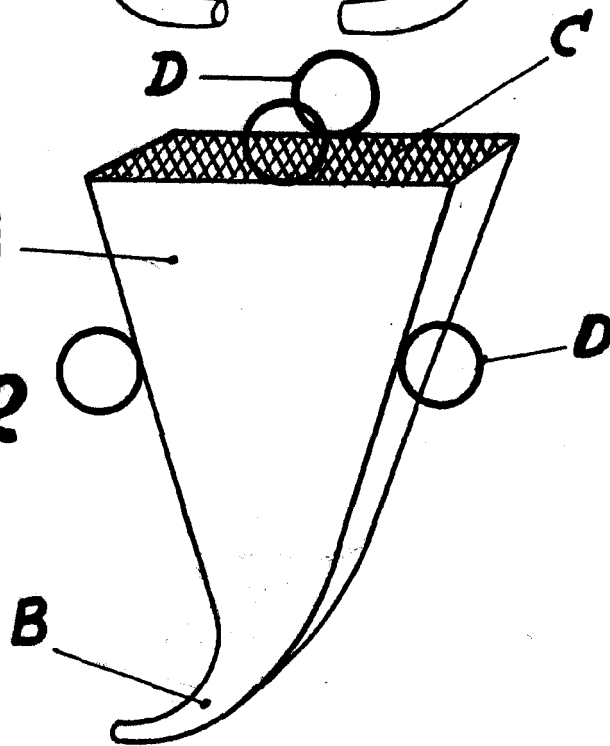


fig. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 23 abril 1960

Julio Mateo Mamblona